

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE EBRO****Aprobación inicial de la cuenta general 2015**

La comisión especial de cuentas de esta corporación, en sesión válidamente celebrada el día 11 de julio de 2016, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2015, quedando expuesta al público por plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Baños de Ebro, 11 de julio de 2016

*El Alcalde*

**BORJA MONJE FRÍAS**